UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 754-2018-UNSCH-R

Ayacucho, 17 AGO. 2018

Visto el Memorando Nº 438-2018-UNSCH-R, del rectorado sobre reconformación del Comité Especial de Selección encargado de conducir el procedimiento de Licitación Pública, para la ejecución de la obra: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio Educativo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas", y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 607-2018-UNSCH-R, de fecha 10 de julio de 2018, se conformó el Comité Especial Selección de Selección encargado de conducir el procedimiento de Licitación Pública, para la ejecución de la obra: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio Educativo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas";

Que, con Memorando Nº 438-2018-UNSCH-R de fecha 15 de agosto de 2018, el Rectorado ha solicitado la reconformación de dicho Comité Especial de Selección, por haber designado al Ing. Darix CConislla Yauri como nuevo Jefe de la Oficina de Inversiones de la Oficina General de Inversiones y Servicios Generales,

Que, el artículo 23° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, modificado por el Decreto Supremo Nº 056-2017-EF, establece que el Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los titulares y suplentes integrantes del comité de selección, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; La designación es notificada por la Entidad a cada uno de sus miembros, a su vez señala que los integrantes suplentes solo actúan ante la ausencia del titular. En dicho caso, la Entidad evalúa el motivo de la ausencia del titular a efectos de determinar su responsabilidad, si la hubiere, sin que ello impida la participación del suplente.

De conformidad con lo dispuesto por el articulo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo Único.- RECONFORMAR el del Comité Especial de Selección encargado de conducir el procedimiento de Licitación Pública, para la ejecución de la obra: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio Educativo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas", de acuerdo al Siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 754-2018-UNSCH-R

TITULARES

Nombres y Apellidos

- Ing. CRISTIAN CASTRO PÉREZ	Presidente
- Lic. FIDEL LEONCIO SANTOS CARPIO	Miembro
- Ing. DARIX CCONISLLA YAURI	Miembro

SUPLENTES

- Ing. NORBERT LUIS QUISPE AUCCAPUCLLA	Presidente
- CPC. MARIA PAULINA GONZALES PALOMINO	Miembro
- Abog. VLADIMIR AMILKAR GILES MENDOZA	Miembro

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUGO NIVERCION GUTIERREZ OROZCO
Vicerrector de Investigación
Encargado del Rectorado

Mtro. JUAN JANAMPA JANAMPA
Secretario General (e)

Distribución:
VRAC
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Inversiones y Servicios Generales
Escuela Profesional de Ingeniería de Minas
Oficina de Inversiones
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Miembros del Comité de Selección (6)
Archivo
JEJJ/